

INFORME DE GERENTE GENERAL

A: DIRECTORIO Y ACCIONISTAS DE TVPLUS S.A "PLUS TV"

EJERCICIO: 2017

FECHA: 24 DE ABRIL DEL 2018.

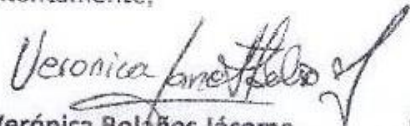
En cumplimiento de la normativa de la materia, esto es, Ley de Compañías Art. 124, así como la resolución del Señor Superintendente de Compañías mandataria en el tema, elevo a Uds. **el Informe Anual de Labores**, de conformidad con los lineamientos determinados en el Art. 1 de la Resolución del asunto:

1. El ejercicio que lo recapitulo en este informe, es estando en funciones legales de Representante Legal de T.V.PLUS S.A "PLUS TV" por el ejercicio económico fiscal 2017;
 2. Referida a las metas y objetivos planteados en la planificación y organización del ejercicio 2017, la administración de la empresa ha cumplido con sus logros;
 3. Las directrices de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas al respecto, se reflejan en la actividad administrativa en el ejercicio económico que se informa;
 4. No se han registrado ningún hecho administrativo significativo, que amerite ser tomado en cuenta;
 5. En los estados financieros adjuntos, consta y se refleja la situación financiera de la empresa, misma que ya ha sido puesta a la consideración de ustedes;
 6. Es importante recomendar que las políticas y estrategia económicas, laborales y operativas de la empresa, generen una restructuración y mantengan una constante de apoyo, de tal forma que los resultados continúen siendo favorables;
- y

7. En lo normativo, se han cumplido con las disposiciones de ley, en los aspectos necesarios y exigibles.

Por lo demás, mi agradecimiento a todos quienes hacen la empresa, en la acción conjunta que represento, y que ha sido confiada a mí por ustedes.

Atentamente,



Verónica Bolaños Jácome

GERENTE GENERAL

T.V. PLUS S.A. "PLUS TV"